



Factura: 001-003-000036329



20181701003000960

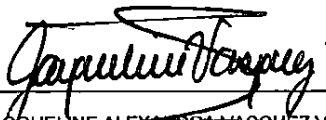
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701003000960

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	20 DE ABRIL DEL 2018, (15:03)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL ESTATUTOS

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PALACIOS ALVAREZ NICANOR	REPRESENTADO POR BRANIAC CIA. LTDA.	CÉDULA	1710012152
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ANDREA MONTESINOS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0102617263

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

N° RAMITE: 32839-0041-18
 DOCUMENTO: Escritura
 27/06/18
 2.1.1





Factura: 001-003-000036214



20181701003P03054

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

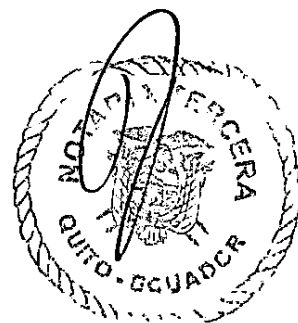
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701003P03054						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE ABRIL DEL 2018, (12:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BRANIAC CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792231604001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	NICANOR PALACIOS ALVAREZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

--rio

NOTARIA
TERCERA

**CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO de la
compañía BRANIAC CIA. LTDA**

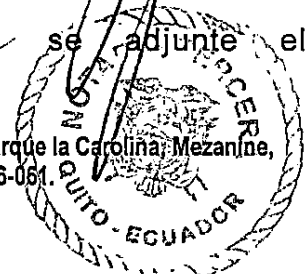
CUANTÍA: INDTETERMINADA

DÍ: 2 COPIAS

&AATC&

Qui
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día DIECIOCHO (18) de ABRIL del dos mil DIECIOCHO, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor NICANOR PALACIOS ÁLVAREZ, en su calidad de Gerente General de la compañía BRANIAC CIA. LTDA., conforme justifica con la copia del nombramiento que se adjunta; bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de estado civil casado de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, domiciliado en la ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuya copia certificada me solicita se agregue como habilitante, al igual que me autoriza se adjunte el

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina; Mezanina,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**Señora Notaria:** En el Protocolo de Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO de la compañía BRANIAC CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **Primera.- Compareciente:** Comparece debidamente autorizado por la Junta General Universal de Socios de la Compañía BRANIAC CIA. LTDA., celebrada el dieciséis de abril del año dos mil dieciocho, el señor Nicanor Palacios Álvarez, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía, de conformidad con el nombramiento que se adjunta a la presente como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones. **Segunda.- Antecedentes:** a) La compañía BRANIAC CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Doctora Myriam Carlota Villacís Mora, Notaria Sexta Suplente del Cantón Quito, el día catorce de septiembre del año dos mil nueve, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día veinte y uno de diciembre del año dos mil nueve; b) El artículo uno del Estatuto de la Compañía BRANIAC. CIA. LTDA., dice: "Artículo uno: Nombre.- El nombre de la compañía será BRANIAC CIA. LTDA."; c) La Junta General Universal de Socios de la Compañía BRANIAC. CIA. LTDA., celebrada el día dieciséis

Que

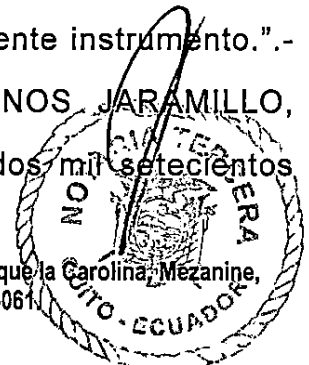


NOTARIA
TERCERA

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

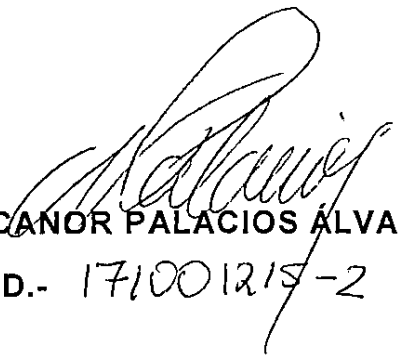
de abril del año dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad aprobar el cambio de nombre de la Compañía y resolvió la consiguiente reforma del artículo uno del Estatuto de la Compañía, para que en la parte pertinente conste el cambio de denominación. **Tercera: Cambio de nombre:** La Junta General Universal de Socios de la Compañía BRANIAC. CIA. LTDA., celebrada el día dieciséis de abril del año dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad aprobar el cambio de nombre de la Compañía y reformar el artículo uno del Estatuto de la Compañía. **Cuarta: Reforma del Estatuto de la Compañía:** El compareciente, en su calidad antes invocada y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal de Socios de la Compañía BRANIAC CIA. LTDA., celebrada el día dieciséis de abril del año dos mil dieciocho, declara el cambio de nombre y reformado el Estatuto Social de la Compañía, conforme al siguiente texto: En el artículo uno dirá: Artículo uno: Nombre.- El nombre de la compañía será PREDIQT CIA. LTDA. **Quinta.- Documentos Habilitantes:** Se agregan como documentos habilitantes a la presente: el Acta de la Junta General Universal de Socios celebrada el día dieciséis de abril del año dos mil dieciocho, el nombramiento del compareciente en su calidad de Gerente General de la Compañía; copia de la cédula de identidad y papeleta de votación del Gerente General, y la reserva de denominación emitida por la Superintendencia de Compañías. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para asegurar la plena validez del presente instrumento.".- (Firmada) por la Doctora LUCÍA MONTESINOS JARAMILLO, Abogada, con matrícula profesional número dos mil setecientos

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mézanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061



treinta y cuatro del Colegio de Abogados del Azuay.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esa notaria, de todo lo cual doy fe.-

Am


NICANOR PALACIOS ÁLVAREZ
CÉD.- 171001215-2




DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171001215-2

APELLIDOS Y NOMBRES
PALACIOS ALVAREZ NICANOR

LUGAR DE NACIMIENTO
FICHINCHA

PROVINCIA
QUITO

SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

LUCIA ANDREA
 MONTESINOS JARAMILLO




SUPERIOR ING. INDUSTRIAL V33432242


APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALACIOS MANUEL NICANOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
 2013-10-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-10-23

DIRECTOR GENERAL






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

021 JUNTA No.
021 - 318 NUMERO
1710012152 CEDULA

PALACIOS ALVAREZ NICANOR
 APELLIDOS Y NOMBRES

FICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 QUITO CANTÓN ZONA: 1
 RUMIPAMBA PARROQUIA

CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTADO CIVIL

ESTE DOCUMENTO CREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

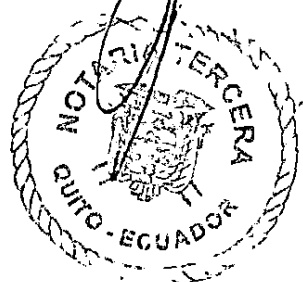
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES FIDUCIARIOS PRIVADOS

F. PRESIDENTE DEL JURADO

[Handwritten Signature]

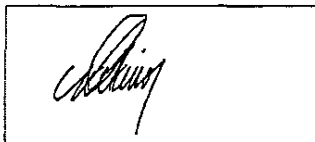
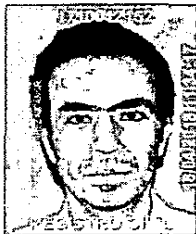
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi
 Quito, 18 FEB. 2018

[Handwritten Signature]
 DRA. ACQUELINE VASQUEZ VESTEGUI
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710012152

Nombres del ciudadano: PALACIOS ALVAREZ NICANOR

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTESINOS JARAMILLO LUCIA ANDREA

Fecha de Matrimonio: 12 DE ENERO DE 2008

Nombres del padre: PALACIOS MANUEL NICANOR

Nombres de la madre: ALVAREZ MARTHA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2018

Emisor: ANGELA MARIA TENORIO COQUE - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-114-16197



189-114-16197

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



BRANIAC CIA. LTDA.

75673

ELOY ALFARO N37-108 Y JOSE CORREA. EDIF. EL GALILEO
TELÉFONO. 2271333
Email: npalacios@braniac.com.ec

Quito, 01 de Diciembre de 2016

Señor
Nicanor Palacios Álvarez
Ciudad.-

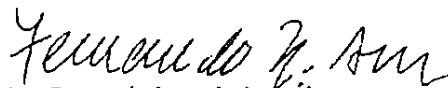
De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de BRANIAC CIA. LTDA., celebrada el 01 de Diciembre de 2016, resolvió por unanimidad reelegirle en sus funciones como Gerente General de la empresa, por el período de dos años.

Usted continuará ejerciendo la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía, según las atribuciones constantes en los Estatutos.

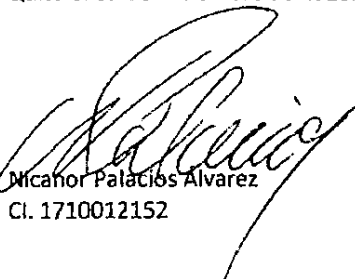
La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 14 de septiembre de 2009, ante la Dra. Myriam Carlota Villacis, Notaria Sexta Suplente del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de diciembre de 2009.

Muy atentamente,

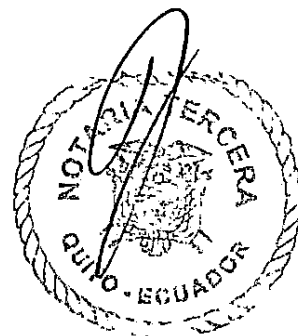


Ing. Fernando Leoncio Arce Álvarez
Presidente.-

Yo, Nicanor Palacios Álvarez, dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento de Gerente General de BRANIAC CIA. LTDA., por el período de dos años. Aceptado y firmado en la ciudad de Quito el 01 de Diciembre de 2016.



Nicanor Palacios Álvarez
Ci. 1710012152



TRÁMITE NÚMERO: 75673



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55031
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17970
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRANIAC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PALACIOS ALVAREZ NICANOR
IDENTIFICACIÓN:	1710012152
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4215 DEL 21/12/2009.- NOT. 6 DEL 14/09/2009 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VELARDE



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 2 foja(s) es igual al documento presentado ante mi

Quito,

Jacqueline Vasquez Velastegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792231604001
RAZÓN SOCIAL: BRANIAC CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: BRANIAC
CATEGORÍA CONTRIBUYENTE: OTROS
AGENTE DE REFERENCIA: PALACIOS A. JARREZ NICANOR
CONTADOR: ROJAS ILLA F. JOSÉ FERNANDO

FECHA DE ACTIVIDADES: 21/12/2009 **FECHA DE CONSTITUCIÓN:** 21/12/2009
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 25/01/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 09/07/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL: SERVICIOS DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE

DIRECCIÓN PRINCIPAL

EMPRESA BRANIAC CIA. LTDA. P.O. BOX 518 EL GALLEO CANTÓN EL DORADO - GUAYAS. NÚMERO 1137-10-
 TELÉFONO: JOSÉ GUERRA FERRER EL GALLEO PISO 7 OFICINA 701 PREFERENCIA SERVICIO FRENTE AL HOTEL
 SANTIAGO SUÑEZ TELÉFONO: 022271333 GUAYAS 0051353-2 E-mail: braniac@baniac.com.ec Teléfono
 T. 022271333

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

MENÚ DE CONTRIBUCIONES RETENIDAS EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

MENÚ DE RETENCIONES DEPENDENCIA

DECLARACION DE INGRESOS A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACION MERCANTIL DE IVA

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 01 del 01 al 01

ABIERTO:

JURISDICCION: REGIONAL SURTE PROTECTORA

CERRADO:
07 JUL 2010

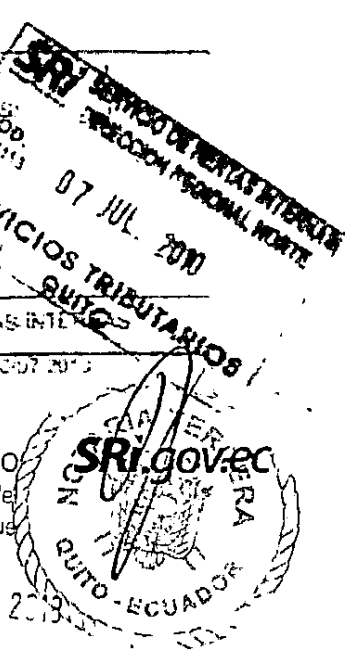
SERVICIOS TRIBUTARIOS

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RETENCIONES EN LA FUENTE

FECHA: 18/07/2010 **Lugar de emisión:** QUITO PAZ 655 Y MARSHALL **Fecha y hora:** 10:07 2010

Pagina 1 de 2
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mi
 Quito,
[Handwritten Signature] 18 JUL 2010
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 27/03/2018 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7799453

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 1792231604001 BRANIAC CIA. LTDA.

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

164152, BRANIAC CIA. LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **PREDIQT CIA. LTDA.**

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 10/05/2018 12:00 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

LUISA MAGDALENA GONZÁLEZ ALCÍVAR
SECRETARIA GENERAL

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS BRANIAC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil dieciocho, en las oficinas de BRANIAC. CIA. LTDA., ubicada en las calles Eloy Alfaro No. 37-108 y José Correa, siendo las 10h00, y encontrándose presentes la totalidad de los socios que integran el capital social de BRANIAC CIA. LTDA., señores Fernando Leoncio Arce Álvarez, con diecinueve participaciones sociales, y Nicanor Palacios Álvarez, con una participación social, resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios, bajo la presidencia del señor Fernando Leoncio Arce Álvarez. Actúa como secretario el Gerente General, señor Nicanor Palacios Álvarez.

Una vez instalada la sesión, y contando con la presencia de quienes representan el 100% del capital social, por Secretaría se da lectura al único punto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los socios presentes.

1.- Aprobar el cambio de nombre y reforma del Estatuto de la compañía.

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone la decisión de todos los socios de proceder a realizar el cambio de nombre de la Compañía BRANIAC CIA. LTDA., por la de PREDIQT CIA. LTDA., conforme consta en la reserva de denominación que ha sido emitida por la Superintendencia de Compañías.

Adicionalmente, indica que es necesario reformar el artículo uno del Estatuto Social de la Compañía, para que esté acorde con el nuevo nombre.

Los socios presentes, resuelven por unanimidad aprobar el cambio de nombre de la compañía por el de: PREDIQT CIA. LTDA., de igual manera, aprueban la reforma al artículo uno del Estatuto de la compañía, para que en la parte pertinente se cambie: BRANIAC CIA. LTDA. por PREDIQT CIA. LTDA., por lo que el artículo uno del Estatuto social dirá: "Artículo uno: Nombre.- El nombre de la compañía será PREDIQT CIA. LTDA."

Se autoriza al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para realizar la escritura pública de cambio de denominación y reforma del Estatuto Social, así como para todos los trámites legales y administrativos necesarios ante las instancias pertinentes.

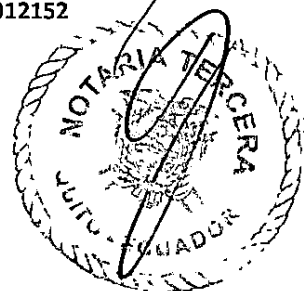
No habiendo otro asunto que tratar, se dispone que por Secretaría se elabore el Acta de Junta.

Una vez elaborada el Acta y leída en su integridad a los presentes, se la aprueba sin observaciones. Se da por terminada la sesión, siendo las 10h30.

Para constancia, los socios firman la presente Acta en tres ejemplares de igual valor y tenor.

Fernando Leoncio Arce Álvarez
C.I. 1726424391

Nicanor Palacios Álvarez
C.I. 1710012152

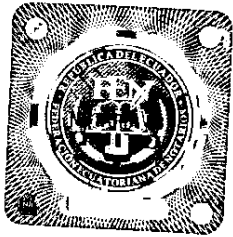


Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui




Se otorgó ante mí, en fe de ello y a petición de Andrea Montesinos con cedula No. 010261726-3, confiero la tercera copia Certificada de la escritura pública de **CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA BRANIAC CIA. LTDA.**- Firmada y sellada en Quito, veinte de abril del dos mil dieciocho.-

NOTARIA
TERCERA



Jacqueline Vásquez Velástegui
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

A circular notary seal with a decorative border. The text inside the seal reads "NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO" and "QUITO - ECUADOR".



Factura: 001-003-000037656



20181701003001280

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701003001280

MATRIZ	
FECHA:	1 DE JUNIO DEL 2018, (11:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701003P03054

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BRANIAC CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792231604001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0004163
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701003001280

MATRIZ	
FECHA:	1 DE JUNIO DEL 2018, (11:18)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701003P03054

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BRANIAC CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792231604001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0004163
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

Jaqueline Vasquez

NOTARIA JAGQUEELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00004163 de 14 de mayo del 2018, dictada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante la cual se resuelve APROBAR el cambio de denominación de la compañía BRANIAC CIA. LTDA. por la de PREDIQT CIA. LTDA. y la reforma del estatuto, por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías, senté la correspondiente razón al margen de la matriz de la escritura de Cambio de Nombre y Reforma de Estatuto de la compañía BRANIAC CIA. LTDA., celebrada ante mí, el dieciocho de abril del dos mil dieciocho. Quito, a uno de junio del dos mil dieciocho. (r.h.z.)



Jacqueline Vásquez Velástegui
DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

RAZÓN: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la Resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00004163, dada por el Abogado Álvaro Guivernau Becker, Director Regional de Actos Societarios y Disolución, el 14 de mayo del 2018, tome nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía BRANIAC CIA. LTDA., de fecha el 14 de septiembre del 2009, otorgada ante la Doctora Myriam Carlota Villacis Mora, Notaria Sexta Suplente, del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, de la Aprobación del Cambio de Denominación de la compañía BRANIAC CIA. LTDA. por la de PREDIQT CIA. LTDA. y la reforma del estatuto, que por la presente resolución hace dicha Dirección.- Quito, a catorce (14) de junio dos mil dieciocho (2018). —

MOR/MOR



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito





Factura: 001-002-000060286



20181701006001354

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701006001354

MATRIZ	
FECHA:	14 DE JUNIO DEL 2018, (14:39)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BRANIAC CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-09-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PALACIOS ALVAREZ NICANOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710012152
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00004163
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701003P03054

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA


NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701006001354

MATRIZ	
FECHA:	14 DE JUNIO DEL 2018, (14:39)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00004163
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701003P03054

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PALACIOS ALVAREZ NICANOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710012152
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BRANIAC CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-09-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-


Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta, cantón Quito

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



1
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00004163

Ab. Álvaro Guivernau Becker
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **BRANIAC CIA. LTDA.** y reforma del estatuto, otorgada en la Notaría Tercera del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de abril de 2018, con la solicitud de su aprobación;

QUE la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0658-M de 14 de mayo de 2018, para la aprobación solicitada; sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalada en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución MRL-2014-0009 del 15 de enero de 2014 y Resolución No.ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **BRANIAC CIA. LTDA.** por la de **PREDIQT CIA. LTDA.** y la reforma del estatuto constante en la escritura pública de 18 de abril de 2018 otorgada en la Notaría Tercera del Distrito Metropolitano de Quito, por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de denominación, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaría Tercera del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena y cumpla con las demás anotaciones dispuestas por la ley; c) Que la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito ante la cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía y el Registrador Mercantil del mismo Distrito tomen respectiva nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz de la escritura constitutiva y al margen de la inscripción de la constitución de la compañía **BRANIAC CIA. LTDA.**, y sienten razón de lo actuado; y, d) Que los señores Registradores de la Propiedad anoten esta resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la

D
S



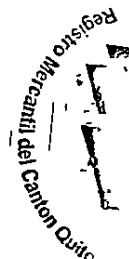
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00004163

compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido con lo antes dispuesto, sentarán respectiva razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 14 de mayo de 2018.




Ab. Álvaro Guivernau Becker
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

ONL / MEH
Exp.: 164152
Tr.: 32839-0041-18



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 42998



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	94577
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3243
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1710012152	PALACIOS ALVAREZ NICANOR	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

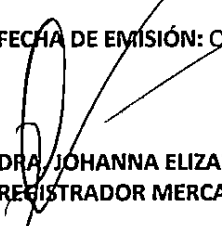
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /18/04/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PREDIQT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00004163 ANTE EL DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN CON FECHA 14/05/2018..- SE APROBÓ EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA CIA. " BRANIAC CIA. LTDA. " POR " PREDIQT CIA. LTDA. "...- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 4215 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL 2009..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

